Suscrición

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
" un año en oro. . 23 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 5 de marzo de 1895. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.517

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON NARCISO DE FONSDEVIELA DE SENMANAT Y XATMAR,

MARQUÉS DE LA TORRE Y CONDE DE CERVIÁ,

Ex-Senador del Reino, Ex-Presidente de la Diputación Provincial de Gerona, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalen, etc., etc.

Falleció en Figueras el día 5 de Marzo de 1894

R. I. P.

Su hijo Don Eduardo de Fonsdeviela é hija política Doña María del Pilar de Puig, Marqueses de la Torre, sus nietos Carlos, Narciso y Eduardo y sus nietas Rosita y Trinidad.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las Misas de Aniversario se celebrarán hoy día 5 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Mediñá, Gerona, y todas las que se celebren el mismo día en las Parroquias de Riumors, Armentera, Saldet, Ventalló, Santo Tomás de Fluviá, Cerviá, Bordils y San Julián de Ramis, de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Muy Ilustre Señor.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de Gerona tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se ofrezca por el alma del finado.

Efeméride

5 de marzo de 1820

La ciudad de Zaragoza proclama la constitución del año 1812

Siguiendo Zaragoza el alzamiento de las provincias contrarias al régimen absoluto, que de nuevo implantó Fernando VII al ocupar el trono por segunda vez, proclamó en su plaza principal la constitución que las Cortes Constituyentes de Cádiz habían promulgado en 1812. Al acto concurrieron no tan solo la mayoría de los habitantes, si que también el ayuntamiento, las autoridades y hasta las fuerzas de las guarnición. Hora era, en verdad, de que desapareciera el poder autonómico del trono, de que el pueblo llegará al disfrute de los derechos civiles y de que los suplicios inquisitoriales no sirvieran de obstáculo á la trasmisión de cultas y beneficiosas ideas. Pero Fernando VII no lo entendió así ó no le convino admitirlo, y si bien la fuerza de las circunstancias le obligaron por entonces á reconocer la constitución gaditana, posteriormente, en 1823, volvían nuestros compatricios á sostener otra lucha con el ejército francés que enviara Luis XVIII para ayudar al poder real á recobrar sus prerrogativas, quedando por tanto reducido el alzamiento liberal de Zaragoza y de otras ciudades á un chispazo, cuyo fuego no brilló hasta el siguiente reinado.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 2

Congreso.—A primera hora dirigieron ruegos al Gobierno los señores Castell, Malluquer Viladot, Rodriguez, Cañellas y Ruilópez.

Este último pidió que se amplie el crédito de un millón de pesetas que se reparte entre las provincias devastadas por los temporales.

El ministro de Hacienda expresó la opinión del Gobierno, contraria á este aumento.

El señor Martin Sanchez vuelve á recordar la necesidad de cangear la moneda de plata que circula en Puerto Rico.

En medio de la mayor espectación, el señor Romero Robledo habló de los acontecimientos de Cuba.

Pidió al Gobierno que se consignen diariamente en el orden del dia de la Cámara los despachos que se reciban de la grande Antilla, á fin de evitar injustificadas alarmas.

Fué de parecer que felizmente el movimiento insurreccional carece de importancia. No obstante, es necesario desechar los optimismos perjudiciales en esta cuestión.

Dijo el señor Romero Robledo, «hamos de sellar nuestros labios, concluida la nobilisima concordia de todos los partidos sobre esa cuestion cubana».

Sin discusiones, con la adhesión de todos, hay que emprender una acción decisiva. «Por economía, que se hermana con la salvaguardia del honor nacional, urge hacer ver en esta campaña rapidísima el esfuerzo de que es capaz España para cortar de raiz ese mal nefando, y si en los Estados Unidos hay periódicos y agrupaciones que simpatizan con un puñado de criminales enemigos de su patria, conviene que vean en el proceder del Gobierno y de los partidos españoles, la inutilidad de cualquier tentativa contra la integridel territorio de España.

El ministro de Ultramar se declaró conforme con las manifestaciones del señor Romero Robledo. Afirmó que no es grave el peligro, pero que no por ello dejan de prepararse con rapidez los esfuerzos más que suficientes para restablecer la tranquilidad en Cuba.

Dijo el ministro que sabe el gobierno que puede contar con todos los concursos.

En una frase que fué comentado, exclamó: «En cuanto suena en Cuba el clarín guerrero, todos los españoles están queriendo ir á batirse por la patria.»

Ante la insistencia del señor Romero Robledo, prometió el ministro comunicar al Congreso las noticias exactas que vayan recibiéndose de Cuba.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las medidas tomadas en su departamento para el envio de tropas á Cuba, aunque hizo sus reservas en algunos detalles que en materia de preparativos de campaña creyó inoportuno publicar. Anunció que hay buques disponibles para el embarque en pocos días hasta de 20.000 hombres. Evaluó las fuerzas que se mandarán inmediatamente en 12.500 hombres.

Concluyó reclamando la confianza en el gobierno, que tiene conciencia de sus deberes.

Entróse en la orden del día, y se reanudó el debate sobre responsabilidad judicial.

El señor Abarzuza, con su competencia indiscutible, pronunció un discurso brillantísimo en el que planteó el problema en terreno firme.

Senado.—Las compañías de ferro-carriles, en especial la del Norte, sufrieron ataques repetidos en el Senado.

El señor marqués de Hazas, los señores Pacheco y López Mora, el marqués de Arlanza, pidieron uno tras de otro al gobierno que haga cumplir con rigor los compromisos contraidos por algunas compañías en sus concesiones.

El ministro de la Gobernación, contestó á todos que el gobierno está convencido de la importancia del asunto, y que lo estudia detenidamente.

El señor Luque defendió á las compañías.

Entró el Senado en la orden del dia con el debate antilleno.

El señor Becerra habló en pró del dictámen de la comisión, y del plan de reformas aceptado por el Congreso.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Como quiera que la semana ha dado poco juego á la política, si se ecptua la idea por Bélgica de anexionarse el Estado independiente del Congo, que el lector pudo informarse en la revista anterior y esperar la decisión que tomarán las grandes potencias que garantizaron su neutralidad, y que sin su consentimiento es lógico creer no puede haber una anexión regularizada por la ley, será preciso, que en esta revista no pase desapercibida la muerte del archiduque Alberto de Austria, hijo del archiduque Carlos, el antagonista de Napoleón I, militar distinguido, el que ganó la célebre batalla de Custozza á los italianos, sobrino del emperador Francisco José y heredero del imperio por la muerte del príncipe real Rodolfo.

El archiduque Alberto generalísimo del ejército austriaco y mariscal prusiano, murió hace pocos días en Arco (Tyrol) víctima de una pulmonía.

Transportado su cadáver á Viena, ha sido objeto de un suntuoso entierro al que asistió el emperador de Austria, Guillermo II de Alemania, el príncipe Wladimiro tío del czar de Rusia, el duque de Aosta, hijo mayor del difunto Amadeo I, ex-rey que fué de España, en representación del rey Humberto su tío, el embajador del gobierno francés Mr. Loze, el príncipe de Galles, y entre otros representantes el general Martínez de Campos en representación de doña María Cristina, regente del reino español, sobrina del difunto.

El emperador Francisco José fué personalmente á la estación de uniforme de su regimiento alemán á esperar á Guillermo

II, el que llegó con uniforme austriaco y apenas se vieron los dos emperadores, se abrazaron por tres veces.

El emperador de Alemania hizo, después del entierro del archiduque Alberto, que fué la causa de tanta reunión de príncipes y altos dignatarios, una visita al conde Kalnocki que duró hora y media, y no faltan hoy periódicos extranjeros que hacen vislumbrar que la gente política aprovecha la circunstancias de rendir homenaje á los muertos para tratar de los intereses de los vivos.

Verdaderamente no se puede ser político bajo ningún concepto.

Tiénese en consideración una buena obra, la de rendir tributo al que si grande fué en vida al ganar una esplendida victoria sobre sangre sacrificada en aras de un deber inocente, impuesto por la disciplina, sin más gloria por los que sobrevivieron que volver, otra vez al trabajo y pasar una vida incierta, mucho más grande es al reunirse con los infelices que dejaron seres en el mundo sin amparo del estado, como no fuese la caridad, bien mendigada por cierto, por verse la suprema ley que sigue á la humanidad sin distingo, ley que no podia ser sino obra de un ser cuya grandeza no tiene límites al condensar las miserias y grandezas humanas en un mismo crisol. ¡Oh, que filosofía más positiva y racional! mejor, que religión mas sublime, pues en la mayoria de los seres el sentimiento religioso se revela ante esta verdad de cuanto puede disentirse; pues bien van los grandes á hacer una bueno obra y salen ya señalados con el dedillo de que detrás de tanto recogimiento y veneración se oculta algún macchiavello.

Y es que la política todo lo invade, nada la detiene, cree ver en todas partes dos caretas, observa, induce, deduce, juzga y propala.

Acierta? La esperiencia puede hablar, y como esta es tan arbitraria que nunca se deja conocer suficientemente, de ahí la duda y por lo tanto el recelo. El tiempo tan solo, como gran maestro de la esperiencia, puede hablar, asi como hoy nos enseña que están á comer piñón, Alemania, Austria é Italia. Ante el cadáver del archiduque Alberto sin recordar Austria, la derrota de Sadowa por los alemanes, ni Italia, Custozza por los austriacos.

La política tiene su R. I. P.

E. Tarruella.

París, 28 de febrero 95.

Desde Madrid

¿Es preciso decir que no debe la opinión pública alarmarse por lo que ocurre en Cuba? Ciertamente que sí, pues la intranquilidad va cundiendo, por desgracia.

Los pesimistas, los que todo lo ven con los más negros colores, asustadizos de por sí, ven un poco, lo entregan á su imaginación y ésta hace de un asunto insignificante algo que á primera vista parece un mundo, aunque no sea en el fondo más que una burbuja de jabón que flota en la atmósfera, que la sostiene un momento, y luego desaparece como todo lo que no reune las suficientes condiciones de estabilidad y solidez.

Que el gobierno toma precauciones, que manda barcos á Cuba, que envia tropas, que trata de votar un crédito para atender á los resultados de la sublevación. Pues todo esto es gravísimo, Cuba debe estar poco menos que ardiendo por los cuatro costados; Cuba desaparece para nosotros, y para evitar esto, es preciso que el gobierno mande allá no las tropas que pretende, sino muchas más, que aquéllas y éstas y sabe Dios cuantas serán precisas.

Estos espíritus pusilánimes no nos deben extrañar. Hasta hoy vivió España en paz buen número de años. Se ha perdido el hábito de la pelea y una pequeña sublevación asusta, lo mismo que le ocurre al que, sin contrariedades en la vida, sufre un dia un pequeño tropiezo. Su ánimo se abate, su espíritu se desanima y ve un horizonte cubierto de negruras sin fin, donde solo hay pequeño claro obscuro, á veces conveniente.

No están de más las precauciones. Por eso el gobierno las toma, porque gobierno prevenido vale por dos, lo mismo que el hombre; pero las exageraciones siempre estuvieron muy mal en todos los asuntos, y éste de ahora no ha de ser una excepción.

Muy santo y muy bueno que las gentes de fuera digan cuantas inexactitudes tengan por conveniente. Sus intereses particulares, nobles ó no, así se lo demandan y cumplen con el deber que aquellos intereses les imponen. Muy bien (si asi quiere verse) que á los que les conviene que Cuba deje de pertenecer á España propalen y exageren noticias que á algún pais quizás tenga cuenta exagerar para conseguir un resultado (hoy que algunas naciones dan á su diplomacia un desarrallo algo mayor del que tal vez debieron darle) que están muy lejos, lejísimos de obtener; pero que aquí en España se muestren esos temores que no tienen hoy por hoy el fundamento sólido que se les atribuye, eso está muy mal, porque se contribuye á agrandar por nosotros mismos lo que nosotros debemos procurar por todos los medios que disminuya.

Cuatro ilusos que ya creian tener el pájaro en la mano, ven que se les escapa y se mueven para aprisionarle nuevamente. Esto es todo; y si sus movimientos y sus gritos aturden un poco al ave, gritemos nosotros y movámonos para aturdirla más. Veremos lo que vamos á conseguir. En vez de esto, lo que nos incumbe es dar animación al que huye, para que pueda, viendo que no está solo, librarse de los perseguidores; pero si le aturde, francamente, el remedio es peor que la misma enfermedad.

Tanto y tanto va á decirse que Cuba está más mal de lo que se anuncie, que pudiera ocurrir ahora lo que le pasó á aquel, que diciéndole que tenía un ojo malo (no siendo cierto) se lo enfermó á causa de restregones.

Despnés de todo, sucede ahoro con lo de Cuba lo que pasa siempre que los que se ocupan de los asuntos del dia no tienen de que hablar. No tienen argumento para sus comentarios y lo sacan de cualquier parte, haciendo de este modo que lo que no vale nada, adquiera un valor inmenso, aunque no sea más que por el pronto, mientras hay otra cosa de que hablar.

Ahora no hay nada. En el Congreso se ha hablado de las equivocaciones judiciales y de los perjuicios que acarrean, pero esto no ha hecho fortuna. Se han denunciado inconvenientes y como éstos, si bien son factibles de corrección, no pueden evitarse todavía, se pensaron, se dijeron, los escucharon algunos y no hubo más.

En esto de los errores judiciales habría que empezar por impedirlos, por reformar el carácter español, y como el poder conseguirlo es para muy despacio, se ha dejado el comentario de los círculos para cuando se pueda emplear con resultados satisfactorios. Hoy por hoy nada se conseguiría, porque hay que dar tiempo al tiempo, y preciso es acudir á otra cosa, la de Cuba, toda vez que es la única que hoy existe de interés.

¿Quieren nuestros lectores ver como la sublevación pierde importancia? Pues lean la prensa de Madrid por espacio de una ó dos semanas, que es tiempo suficiente para que ocurra un suceso cualquiera, un desfalco, un crimen, un acontecimiento que por verificarse en condiciones que se salgan de lo vulgar llame la atención de las gentes.

Si esto ocurriese hoy mismo, la importancia de los sucesos de Cuba dejaría de existir, porque los echaríamos en ese enorme saco sin fondo que se llame olvido; pero como no hay crimen sensacional, como no hay quien cometa en estos momentos una estafa ó un desfalco apelando para realizarlo á medios originales, Cuba es la que nos da materia para sostener la conversación, y como lo que yo le digo á éste, éste se la dice al otro y el otro al otro y así sucesivamente, y cada uno exajera lo que oye, de aquí el que el pequeño copo de nieve, á fuerza de rodar, se convierte en inmensa bola; pero tanta bola va siendo, que ya hay muchos que no pueden tragarla.

2 de marzo de 1895.

Carinón.

Noticias locales y generales

He aquí las noticias que hemos recojido respecto á la organización del ejército espedicionario de Cuba, por lo que afecta á esta provincia:

* El batallón peninsular número 4, ó sea el correspondiente á esta región, embarcará el dia 8 en Barcelona y será mandado por los siguientes señores:

Teniente coronel, don Rosendo Cifredo Muñoz, zona Gijón núm. 43.

Comandante: don Juan Codines Balboa, agregado zona Barcelona núm. 60.—Don Antonio Torrejón Fernández, batallón cazadores Alfonso XII núm. 15.

Capitanes: D. Clemente Calvo Peiró, regimiento Almansa núm. 18.—D. Alejandro Puerta Asenjo, zona Manresa número 39.—D. Baldomero Riera Viñals, regimiento Almansa núm. 18.—D. Alejandro Delgrás Bagá, idem de Asia núm. 55.—D. Eugenio Montoto Burgos, idem reserva de Lérida núm. 107.—D. Sergio García Echevarría, idem de Aragón núm. 21.—D. Rafael Varas Lucena, zona de Málaga núm. 13, agregado.—D. Manuel Barceló Ibáñez, idem reserva de Castellón número 74.—D. Manuel García Grandío, idem reserva de Salamanca núm. 109.

* Los reclutas pertenecientes á esta zona militar irán á Barcelona á reunirse con los de las zonas 59 y 60 para marchar juntos el dia 7 á Santander, en donde deben encontrarse el dia 10 dispuestos para el embarque.

* *La Derecha* de Zaragoza dice, que en el sorteo para ir á Cuba la suerte ha castigado mucho al regimiento del Infante, cuyos soldados son en su mayoría catalanes.

* En el dia de antes de ayer tuvo lugar en el cuartel de Santo Domingo, el sorteo de los individuos del regimiento de Guipúzcoa que deben formar parte del batallón peninsular n.º 4. Terminó el acto á la 1 y ½ de la tarde, permitiéndose hasta las 5 y ½ que verificasen los cámbios que tuvieran por conveniente con los que salieron libres; quedando formalizadas las listas á dicha hora.

* En cumplimiento de lo ordenado por el ministro de la Guerra, terminado el sorteo de la tropa, se procedió al de jefes y oficiales que deben formar la plantilla del batallón que ha de hallarse dispuesto para emprender la marcha, tan luego se dé órden. El resultado del sorteo fué el siguiente:

Teniente coronel, don Ernesto de Lera; comandantes don Enrique Liébana y don Manuel Tejeiro; capitán ayudante, don Cipriano Ferron; capitán cajero, don Pedro Adroban; capitán de almacén, don Faustino Renedo; abanderado, don Rafael Martí; 1.ª compañía, capitán, don Luciano Alberino, 1.os teniente, don Félix Ros, don Saturio Ainsua, don Mariano Ciurana; 2.ª compañía, capitán don Francisco Gil, 1.os tenientes, don Angel Carbonell, don Joaquín González, don Policarpo Abonzon; 3.ª compañía, capitán, don Antonio Moreno, 1.os tenientes, don Mariano Mora, don José Capapé, don Estéban Solanes; 4.ª compañía, capitán, don Fulgencio Rosas, 1.os tenientes, don Francisco Buerba, don Luis Perez y don Julian Gay.

* En el tren de la mañana del miércoles 6 del actual, marcha á Barcelona nuestro estimado amigo el primer teniente don Federico Esparza con los individuos que les ha correspondido formar parte del batallón peninsular n.º 4.

Le deseamos buen viaje y mucha suerte.

—En la Revista de Barcelona inserta en el número correspondiente al primero de este mes, se cometió un error en la página 2, columna 1.ª linea 72, pues dice «el carnaval se encalla» en vez de «el carnaval se acanalla» como estaba en el original. Otros dos cambios en el tiempo de dos verbos, ya debieron corregirlos los lectores.

—El ayuntamiento de Vilamaniscle anuncia la provisión de la plaza de secretario del mismo, dotada con 200 pesetas anuales.

—Llaman la atención por la galanura de estilo y profundidad de conceptos, las conferencias que desde el domingo viene dando á las siete de la noche el reverendo padre Chavarria de la compañía de Jesús, así por la materia que se desarrolla como por el dominio absoluto que de la misma revela el orador. Consideramos que estas conferencias pueden calificarse entre las notables que aquí han tenido lugar.

—No gustamos de ser machacones, señor alcalde, pero cuando formulamos desde nuestras columnas una petición que estimamos justa y no somos atendidos, sabemos insistir, sino para lograr de este modo lo que de la otra manera no conseguimos, para que el público se entere de que velamos por sus intereses denunciando el mal donde se encuentra.

Dicho esto por via de explicación, hemos de pasar á denunciar de nuevo á la autoridad que V. representa, el abuso que con los vecinos de las calles de las Huertas y Prensa se comete dejándoles en ellas encharcada una cantidad tal de aguas sucias que, sobre dificultar el tránsito, constituyen una molestia y aun un peligro para la salud pública. Esperamos, señor alcalde, que esta vez seremos más afortunados que en las anteriores y dará V. inmediatas y eficaces ordenes para hacer desaparecer este mal.

—Hoy, en la iglesia del Mercadal y á las nueve de la mañana, tendràn lugar los funerales por el eterno descanso del alma de don Sixto Viñas, cartero mayor que fué de la principal de correos.

—Correspondiendo á la fina invitación que del secretario del «Centre Catalanista de Gerona y sa comarca» recibimos, asistimos antes de ayer por la noche á la conferencia que sobre el tema «concepte de la lley» dió en uno de los salones de aquella sociedad el ilustrado abogado de este colegio don Ramón María Almeda.

Quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficientes y aun poseer mejor pluma que la nuestra, para estudiar la notable oración del señor Almeda; pero ya que no nos es fácil solventar ninguna de estas tres dificultades, diremos que el discurso mitad leido mitad pronunciado del disertante, probó que su autor es hombre de vastísimos conocimientos y que en verdad tiene un gran «concepte de la lley».

Hemos admirado distintas veces al señor Almeda en la audiencia, haciendo brillante defensa de algún acusado ó elocuente acusación de algún procesado y antes de ayer le aplaudimos con entusiasmo al terminar su conferencia.

La concurrencia al acto numerosa y distinguida.

—Antes de ayer brilló el sol durante todo el dia; por la mañana molestó mucho el fresco viento que soplaba pero se calmó á medio dia y resultó una magnífica tarde.

El paseo de las ramblas á medio dia y á pesar del viento de que hablamos, resultó brillantísimo, pues entre la grande y escojida concurrencia que acudió á él, descollaron nuestras hermosas paisanas ricamente ataviadas. Por la tarde se vieron tambien llenas aquéllas así como las carreteras y demás vías de los alrededores de la ciudad, y fué tan apacible la temperatura, que por primera vez despues de mucho tiempo, anochecido ya, se paseó aún por fuera de los porches de la rambla.

En cambio, ayer se volvió la oración por pasiva: amaneció nuboso y fresco: subió el termómetro hasta 7° sobre cero: al mediodia se condensaron las nubes; levantóse viento nordeste y cayó una nevada muy copiosa, bajando con precipitación la columna termométrica á 0°.

De manera que, como tenemos dicho, esta quincena vamos á estar, mejor dicho, estamos ya, frescos.

—Hoy cumple un año de la muerte de nuestro particular amigo el senador del reino marqués de la Torre y conde de Cerviá, à cuya distinguida familia reiteramos nuestro pésame con tal motivo.

Todas las misas que en el dia de hoy se celebren en las parroquias de Mediñá, Riumors, Armentera, Saldet, Ventalló, Santo Tomás de Fluvá, Cerviá, Bordils y San Julián de Ramis, de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

—En la noche del viernes al sábado último, se llevó à cabo en Figueras un importante robo de conejos.

—Antes de ayer tarde en el local de la «Sociedad económica de amigos del país» celebró la «Asociación literaria de Gerona» sesión en junta general, para proceder á la renovación de algunos cargos de la directiva y elección del jurado calificador de los trabajos que se presenten en el próximo certámen. No damos hoy los nombres de los señores elegidos por temor de que no habiéndolos retenido bien nuestra memoria, podamos equivocarnos; pero los publicaremos cuando el señor Grahit, secretario reelegido, nos envie la correspondiente nota.

—Ayer se celebró en esta audiencia provincial el juicio por jurados de la causa criminal que, procedente del juzgado de

Santa Coloma de Farnés, se sigue por homicidio contra Matías Ratia Arnal que fué defendido por el letrado don Ildefonso Ruiz y representado por el procurador don Jacinto Vielsa. De la causa es ponente el presidente señor Pinazo.

La vista que no pudo terminarse ayer continuará hoy.

Mañana será el juicio por jurados también, de la causa criminal procedente del mismo juzgado sobre lesiones contra José Hidalgo Casabó, del que es abogado don Ramón María Almeda y procurador don Ramón Budó.

—Ayer quedó aprobado por el gobierno civil, el reglamento de la sociedad que con el título «Artística gerundense» se ha constituido en el local del «Liceo Gerundense» de la calle de Ciudadanos. El principal objeto de la nueva sociedad es, según el artículo primero de su reglamento, fomentar la afición á la música y proporcionar medio de dar públicas y honestas diversiones. Es condición precisa para ser socio de la misma, tener conocimientos musicales.

Felicitamos á los iniciadores del pensamiento y les deseamos toda suerte de prosperidades.

—Acerca del curso de la enfermedad de la reina regente, el gobernador civil de la provincia recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El jefe superior de Palacio ha dado al presidente del Consejo esta tarde el siguiente parte: Su majestad la reina regente ha pasado bien el dia y sigue con igual regularidad que en los anteriores el curso de su padecimiento. Su majestad el rey y sus altezas reales continúan sin novedad en su importante salud.»

—Por el gobierno civil de Guipúzcoa, se ha autorizado á don Actor Aramburo de San Sebastian, para que expida una partida de armas á la consignación de don Francisco Camps, armero de esta ciudad.

—El jefe de la estación de Bordils de la línea férrea de Tarragona á Barcelona á Francia, expidió ayer á la autoridad superior de la provincia el siguiente telegrama:

«Entre los kilómetros 219 y 220 se ha encontrado un hombre muerto en la via, al parecer por el tren número 202, bis, parando el tren número 23 unos 30 minutos para estender la correspondiente acta y separar el cadáver de la via. Queda avisada la autoridad local de San Martin Vell.»

—El alcalde de Foixá comunica á este gobierno de provincia, que por la guardia civil del Puesto de Flassá le han sido entregado dos redes de pescar, un cesto, una podadera, una chaqueta, un chaleco, un pantalón, unos calzoncillos, unos suecos, pertenecientes á un sujeto que estaba pescando y que al divisar á la pareja echó á correr, desnudo como se encontraba.

—Antes de ayer se encontraba enfermo el señor gobernador civil de la provincia, quien ayer se sentía algo más aliviado así como su distinguida esposa, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—Ha sido nombrado para el curato de primer ascenso de Breda el jóven sacerdote, reverendo Salvador Aulet Llinás.

—Por la guardia civil de Navata ha sido puesto á disposicion del juzgado municipal de dicha villa el vecino de la misma Juan Pelagós Pujol, como infractor de la ley de caza.

—Ha sido trasladado á Arbucias el vicario de Rosas reverendo Baudilio Busquets.

—Ayer fueron cobradas por el gobernador civil las 5.000 pesetas destinadas á esta provincia del 1.000.000 votado por las Cortes para socorrer á las poblaciones más perjudicadas por los temporales de este invierno. Segun nuestras noticias el señor gobernador civil abriga el propósito de reunir con toda urgencia á la junta provincial nombrada para ello por el gobierno y proceder enseguida al reparto de dicha cantidad entre los pueblos de esta provincia más perjudicados.

—Ha fallecido en Massanet de la Selva el fiscal municipal de aquel juzgado don José Gimart. R. i. p.

—Ya ha salido de Madrid para Córdoba y Granada, en cuyas poblaciones se detendrá, segun dicen los telégramas, la embajada marroquí.

—Ha fallecido en Osor don Ramón de Planell y Subirá, ex-alcalde de aquella villa. D. e. p.

—De seis á siete de la tarde dejó ayer de nevar y á la hora en que cerramos la edición el cielo está despejado y la columna termométrica ha esperimentado un ligero ascenso.

La Pileta

Así se llama la posesión donde ha quedado instalado definitivamente don Manuel Ruiz Zorrilla.

Está situada á media hora de *El Paraíso*. A la colina en que se asienta, se sube be por una trocha ó vereda, casi inaccesible á los carros ó á los coches, fácil tan solo para un viaje en burro.

El sol refleja sus rayos sobre los colores verdes y rojos de la casa de la *Pileta*, sobre sus blancas almenas, sobre sus torrecillas feudales. La fantasía arquitectónica del doctor Esquerdo ha convertido todas sus casas, la del *Paraíso* como la de la *Pileta*, en verdaderos castillos, castillos encantados por el panorama sorprendente y hermoso que desde ellos se descubre. Enfrente de la *Pileta*, las alturas del monte *Puig-Campana*, cuyas cimas, envueltas en blancas nubes, forman, á modo de cortina ó telón natural que oculta el poético pueblecillo Benidorm, la soberbia fortaleza de Altea, en cada casa semeja una torre, el prodigioso promontorio de Calpe.

Desde la *Pileta*, como se baja al mar, un bosque extensísimo de almendros, bosque florido que parece desde arriba cuál guirnalda blanca que allí tejieron, al retirarse las aguas, con la espuma de las olas. Alrededor de la colina que se asienta la *Pileta*, porción innumerable de montículos que adoptaron todas las formas imaginables: el cono, el rombo, el trapecio, la mesa de billar, el tablero, cual si la Naturaleza se hubiera deleitado en trabajar sobre la arenisca tierra de la playa. Y al pié Villajoyosa, y más allá la *Nina*, risco que amenaza desplomarse sobre el Mediterráneo azul. La imaginación de los marinos supone que en aquel risco se dibuja la imagen de una mujer que al precipicio del mar se arroja, en suicidio siempre intentado, que jamás llegó á consumarse.

En la *Pileta* los pisos bajo y alto están constituidos por una rotonda. Por un lado una glorieta, en cuyo centro hay una fuente, un pilón, del que toma el nombre la finca. Por otro lado una amplia y alta galería de cristales, una verdadera estufa en invierno para guardar plantas y para conservar enfermos. En la rotonda del piso alto un solo cuadro, una copia del lienzo de los *Camuneros*. En el comedor un solo retrato, el de don Manuel Ruiz Zorrilla, joven, fuerte, con mirada imperiosa, como era hace muchos años.

La habitación que se destina al señor Ruiz Zorrilla es una sala grande, con piso de azulejos en fondo blanco, con caprichosos dibujos, con papel rameado, alegre, de tonos vivos. La alcoba contigua tiene dos camas: una para el enfermo, la otra para el enfermero, para el doctor Esquerdo. Las ventanas de la sala dan al mar. Desde ellas se divisa la *almadraba*, el sitio de aquella costa donde se pescan en abundancia langosta, salmonete y merluza.

En la *Pileta* queda aislado, incomunicado del mundo, el señor Ruiz Zorrilla. Llegarán visitantes, comisiones de todas partes; pero no se podrán hospedar en la *Pileta*. En la casa solo hay habitaciones para el enfermo y su secretario, para su cuñado y su ama de llaves, para el doctor y su servidumbre. Y para nadie más. Recibidas las audiencias, los visitantes tendrán que emprender el regreso ó guarecerse en *El Parviso*.

CHARADA

Segunda primera
de *prima segunda*
la *todo* que á escape,
la puedes llevar
á Blás, que me dijo
en su *tres segunda*,
que aunque es algo vieja
la quiere gastar.

Monaguillo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
EMILIA

SANTOS DE HOY
Stos. Gerasimo anac. Teófilo ab.
CUARENTA HORAS
En la Santa iglesia Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

En el número siguiente se leen estos pormenores:

«TRAGEDIA DE LA CALLE DE MORGUE: Muchos individuos han sido interrogados acerca de este estraordinario y horrible acontecimiento, pero ningún indicio nuevo se ha encontrado que pueda aclararlo. A continuación, damos un estracto de las declaraciones tomadas:

«Paulina Dubourg, lavandera, dice que ha conocido á las dos víctimas hace tres años, durante los cuales las ha lavado la ropa sin intermisión: la madre y la hija parecían vivir en la mejor armonía, y aun se las veía muy afectuosas una hácia otra. Eran escelentes parroquianas, y no puede decir nada respecto á su modo de vivir y medios de existencia, aunque se le figura que madama l'Espanaye echaba las cartas, y decía la buena ventura para vivir, y que pasaba por tener bastante dinero ahorrado. Nunca encontró á nadie en la casa, cuando iba á traer ó llevar ropa; sabe con toda evidencia que no tenían doméstico alguno de uno ni otro sexo, y la ha parecido que no había muebles en ninguna parte de la casa, escepto en el cuarto piso.

Pedro Moreau, vendedor de tabaco, declara que proveia habitualmente á madama l'Espanaye y la vendía pequeñas cantidades de tabaco, algunas veces en polvo. El testigo ha nacido en el barrio, y ha permanecido siempre en él, por lo que sabe que la difunta y su hija ocupaban, hacía más de seis años, la casa en donde han parecido sus cadáveres. Antes la tuvo arrendada á un bisutero, que cedía los cuartos á diferentes personas. La casa era propiedad de madama l'Espanaye, que se había mostrado muy descontenta de su arrendatario, porque no le cuidaba y había venido á habitarle rehusando alquilar ninguna habitación. La pobre señora chocheaba, y el testigo no ha visto á la hija más que cinco ó seis veces en el trascurso de esos seis años: ambas hacían una vida muy retirada, y se creía en la vecindad

que murmurábais la palabra *Stereotomia*, término aplicado muy presuntuosamente á este género de empedrado. Yo sabía que no podíais pensar en esa palabra, sin acordaros en seguida de los átomos, y de ahí la teoría de Epicuro; y como en la discusión que tuvimos no ha mucho tiempo con este motivo, os había hecho notar que las vagas conjeturas del sabio griego habían sido singularmente confirmadas sin que nadie se apercibiese de ello por las últimas teorías sobre las nebulosas y los recientes descubrimientos cosmogónicos, sentí que no podíais ya dejar de dirigir vuestra visto hácia la gran nebulosa del Orion. Yo lo esperaba con toda confianza, y como efectivamente lo hicisteis así, comprendí que había penetrado perfectamente vuestra cavilación. Pero en la ácre censura sobre Chantilly, que apareció ayer en el Museo el escritor satírico haciendo alusiones picantes al zapatero cuando ha calzado el coturno, citaba un verso latino, de que nosotros hemos hablado con frecuencia. Me refiero al verso: *Perdidit antiquam littera prima sonum*.

Yo os había dicho que se refería á Orion, que se escribía primitivamente Orion, y á causa de cierta acrimonia mezclada á esta discusión, estaba seguro de que no la habreis olvidado. Era claro, desde entonces, que no podíais dejar de asociar las dos ideas de Orion y de Chantilly. Esta asociación de ideas se me hizo manifiesta y evidente por el género de sonrisa que asomó á vuestros lábios. Pensábais en la inmolación del pobre zapatero. Hasta aquel momento había caminado con la cabeza baja y la espalda encorbada, mas entonces os vi enderezaros cuán alto sois y estaba seguro de que pensábais en la reducida talla de Chantilly. En este momento fué cuando interrumpí vuestras reflexiones para haceros notar que era un pobre enano el tal Chantilly, y que estaría mucho mejor en el teatro de Variedades.

Poco tiempo después de esta conversación recorríamos la

edición de la tarde de la *Gaceta de los Tribunales*, donde los párrafos siguientes fijaron nuestra atención:

«DOBLE ASESINATO DE LOS MÁS SINGULARES: Esta madrugada, á cosa de las tres, despertaron los habitantes del barrio de San Roque al ruido de gritos espantosos que procedían al parecer del cuarto piso de una casa de la calle de la Morgue, donde se sabía habitaba sola una viuda llamada l'Espanaye y su hija la señorita Camila l'Espanaye. Despues de una corta detención causada por intimaciones y esfuerzos afectuosos para hacerse abrir á buenas, hubo que forzar la puerta con una barra y entraron ocho ó diez vecinos acompañados por dos gendarmes.

En tanto los gritos habían cesado; pero en el momento en que toda aquella gente llegaba en pelotón al piso principal, oyeron dos fuertes voces, y quizá más, de gentes que disputaban violentamente, cuyas voces procedían de la parte superior de la casa.

Al llegar al segundo piso estos ruidos habían cesado tambien, y todo estaba en perfecta tranquilidad.

Los vecinos se esparcieron de cuarto en cuarto, y llegados á una vasta pieza, situada en la parte posterior, en el piso cuarto, cuya puerta fué preciso forzar porque estaba cerrada por dentro, se encontraron al frente de un espectáculo que asombró á todos los circunstantes, y les produjo un terror no menos grande que su asombro.

La habitación estaba en completo desórden, los muebles esparcidos y hechos pedazos en todas direcciones; no había más que una cama, cuyos colchones habían sido echados á la mitad de la sala. Se encontró sobre una silla una navaja de afeitar, cubierta de sangre, y sobre la chimenea tres largos y gruesos puñados de cabellos grises, que parecían haber sido violentamente arrancados con sus raíces; en el suelo habían cuatro napoleones ó piezas de cinco francos, un

arillo de las orejas con un topacio, tres cucharas grandes de plata, otras tres más pequeñas de metal blanco y dos saquitos que contenían como cuatro mil francos en oro. En un rincón estaban los cajones de una cómoda, que sin duda había sido saqueada, bien que se encontrase varios artículos intactos: se encontró tambien bajo la ropa de la cama un cofrecito de hierro abierto, y con la llave puesta, en el cual no había más que algunas cartas antiguas y otros papeles insignificantes.

No se encontró vestigio alguno de madame l'Espanaye; más se advirtió que había una estraordinaria cantidad de ollin sobre el fogón. Se hizo una exploración en la chimenea, y ¡cosa horrible de decir! se estrajo el cuerpo de la hija cabeza abajo, que había sido introducido por fuerza y empujado por el estrecho agujero hasta una altura considerable. El cadáver estaba aun caliente, y al examinarle, se descubrieron numerosas escoriaciones, causadas sin duda por la violencia con que había sido empujada y por la que hubo que hacer para estraerle. El rostro mostraba fuertes harañazos, y la garganta estaba marcada con oscuros cardenales y profundas huellas de uñas, como si se la hubiera quitado la vida por estrangulación.

Despues de un exámen minucioso de todas las habitaciones de la casa, que no produjo descubrimiento ninguno, se introdujeron los vecinos en un reducido patio empedrado que había en la parte posterior del edificio. Allí yacía el cadáver de la pobre anciana con el cuello tan perfectamente cortado, que cuando se trató de levantar la cabeza, se desprendió del tronco. El cadáver, lo mismo que la cabeza, estaba tan terriblemente mutilado, que apenas conservaba la cabeza principalmente figura humana.

Este suceso es un horrible misterio, y hasta ahora no se ha descubierto, que nosotros sepamos, el menor indicio.»